



TLATLAUQUITEPEC

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Un gobierno de costumbres y tradiciones

INVITACIONES/ BASES



TLATLAUQUITEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL
El gobierno de convivencia y transformación



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T052

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. JORGE AUGUSTO HERNÁNDEZ SOSA
CALLE REFORMA 156, COLONIA CENTRO, TLATLAUQUITEPEC
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900
PRESENTE:

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción II, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlaltlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T052** denominado **IMPRESIÓN DE FORMATOS, PUBLICIDAD OFICIAL, Y SELLOS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones y Recursos Fiscales Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo al Anexo 1 parte de la presente.

Lugar de entrega de los bienes: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlaltlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlaltlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlaltlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

TEL. 233 31 8 00 01

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T052

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL
 El gobierno de convencer y satisfacer



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2019/T052**

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 11 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	12 DE ENERO DEL 2019	14:10 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	14 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 11 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2019


 LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES





TLATLAUQUITEPEC
 15 años de libertad y justicia
 El gobierno de concejales y ciudadanos



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/T052

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA
1	Boletos para cobro de Sanitarios Mercado Municipal Impresos en una tinta	Pza.
2	Boletos para cobro de Sanitarios Explanada Andrés Mirón Impresos a una tinta	Pza.
3	Boletos para cobro de Sanitarios Tianguis Municipal Impresos a una tinta	Pza.
4	Boletos para cobro de Parquímetro impresos a una tinta	Pza.
5	Boletos para cobro por Renta de Bicicletas impresos a color	Pza.
6	Boletos para cobro Trenecito impresos a color en papel couche	Pza.
7	Boletas para cobro de Infracción Preventiva media carta original y copia en papel autocopiable	Pza.
8	Boletas para cobro de Infracción de Parquímetro media carta original y dos copias en papel autocopiable impresas a color	Pza.
9	Boletas para cobro de Infracción media carta original y dos copias impresas a color en papel autocopiable	Pza.
10	Boletos para cobro de Estacionamiento impresos a una tinta	Pza.
11	Hojas tamaño carta blanca de 36 kg. con suaje para corte	Pza.
12	Hojas blancas tamaño carta con suaje para corte	Pza.
13	Hojas tamaño carta original con suaje para corte	Pza.
14	Hojas membretadas tamaño carta impresas a color	Pza.
15	Recibos de ingresos tamaño media carta original y copia impresos a una tinta	Pza.
16	Recibos de egresos tamaño carta original y copia	Pza.
17	Recibos media carta original y copia impresos a una tinta	Pza.
18	Formas tamaño carta para "avalúo catastral" impresas a color en original y copia	Pza.
19	Formatos para "manifiesto catastral" tamaño oficio original y copia en papel	Pza.
20	Calcomanías sulfatadas de "Pueblo Mágico"	Pza.
21	Calcomanías de "Coordinación de Desarrollo Económico"	Pza.
22	Impresión de Tabloides Adhesivos con leyenda de "Clausurado"	Pza.
23	Programas doble carta impresos en papel couche	Pza.
24	Volantes media carta impresos frente y vuelta a color 4 x 4 en papel couche	Pza.
25	Postales en forma de regla de 27 cm impresa a color en cartulina sulfatada	Pza.
26	Postales tamaño 10 x 15 cm en cartulina sulfatada	Pza.
27	Etiquetas adhesivas 5 x 5 cm impresas a color	Pza.
28	Almohadillas para sellos color morado	Pza.
29	Sellos de goma con puño de madera grande	Pza.
30	Sello automático circular marca Shyny R542	Pza.
31	Sello automático con Firma de Autoridad	Pza.
32	Sello automático con Fechador	Pza.
33	Sello Automático con fechador marca Shiny s829d	Pza.

AV. REFORMA N°47, COL. CENTRO, TLATLAUQUITEPEC, PUE. C.P. 73900

TEL. 233 31 8 00 01

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/T052

ASUNTO: INVITACIÓN.

C. AMANDO VALENCIA INIESTA
AVENIDA REFORMA 156, COLONIA CENTRO, TLATLAUQUITEPEC
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, C.P. 73900
PRESENTE:

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción II, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T052** denominado **IMPRESIÓN DE FORMATOS, PUBLICIDAD OFICIAL, Y SELLOS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones y Recursos Fiscales Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo al Anexo 1 parte de la presente.

Lugar de entrega de los bienes: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T052

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/T052

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "adquisicionestlatlauqui19@gmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 11 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	12 DE ENERO DEL 2019	14:10 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	14 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 11 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2019/T052

Anexo 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA
1	Boletos para cobro de Sanitarios Mercado Municipal Impresos en una tinta	Pza.
2	Boletos para cobro de Sanitarios Explanada Andrés Mirón Impresos a una tinta	Pza.
3	Boletos para cobro de Sanitarios Tianguis Municipal Impresos a una tinta	Pza.
4	Boletos para cobro de Parquímetro impresos a una tinta	Pza.
5	Boletos para cobro por Renta de Bicicletas impresos a color	Pza.
6	Boletos para cobro Trenecito impresos a color en papel couche	Pza.
7	Boletas para cobro de Infracción Preventiva media carta original y copia en papel autocopiable	Pza.
8	Boletas para cobro de Infracción de Parquímetro media carta original y dos copias en papel autocopiable impresas a color	Pza.
9	Boletas para cobro de Infracción media carta original y dos copias impresas a color en papel autocopiable	Pza.
10	Boletos para cobro de Estacionamiento impresos a una tinta	Pza.
11	Hojas tamaño carta blanca de 36 kg. con suaje para corte	Pza.
12	Hojas blancas tamaño carta con suaje para corte	Pza.
13	Hojas tamaño carta original con suaje para corte	Pza.
14	Hojas membretadas tamaño carta impresas a color	Pza.
15	Recibos de ingresos tamaño media carta original y copia impresos a una tinta	Pza.
16	Recibos de egresos tamaño carta original y copia	Pza.
17	Recibos media carta original y copia impresos a una tinta	Pza.
18	Formas tamaño carta para "avalúo catastral" impresas a color en original y copia	Pza.
19	Formatos para "manifiesto catastral" tamaño oficio original y copia en papel	Pza.
20	Calcomanías sulfatadas de "Pueblo Mágico"	Pza.
21	Calcomanías de "Coordinación de Desarrollo Económico"	Pza.
22	Impresión de Tabloides Adhesivos con leyenda de "Clausurado"	Pza.
23	Programas doble carta impresos en papel couche	Pza.
24	Volantes media carta impresos frente y vuelta a color 4 x 4 en papel couche	Pza.
25	Postales en forma de regla de 27 cm impresa a color en cartulina sulfatada	Pza.
26	Postales tamaño 10 x 15 cm en cartulina sulfatada	Pza.
27	Etiquetas adhesivas 5 x 5 cm impresas a color	Pza.
28	Almohadillas para sellos color morado	Pza.
29	Sellos de goma con puño de madera grande	Pza.
30	Sello automático circular marca Shyny R542	Pza.
31	Sello automático con Firma de Autoridad	Pza.
32	Sello automático con Fechador	Pza.
33	Sello Automático con fechador marca Shiny s829d	Pza.



TLATLAUQUITEPEC
El gobierno de concurrencia y colaboración



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T052

ASUNTO: INVITACIÓN.

**PUBLICIDAD Y DISEÑO CORPORATIVO ALJUBE S.A. DE C.V.
CALLE LIBERTAD 405, REVOLUCIÓN, COLONIA CENTRO.
ATLIXCO, PUEBLA, C.P. 74270
PRESENTE:**

El que suscribe, LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 Y 134 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 De La Ley Orgánica Municipal; Artículos 2 Fracción X, 7 Fracción II, 15 Fracción III, 17, 21, 22, 25, 42 Y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 54 Fracción IV de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; el H. Ayuntamiento De Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento De Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **TLAT-2019/T052** denominado **IMPRESIÓN DE FORMATOS, PUBLICIDAD OFICIAL, Y SELLOS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con cuenta de Participaciones y Recursos Fiscales Municipales del Ejercicio Fiscal 2019.

Por lo anterior, se enlistan los bienes objeto de la invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo al Anexo 1 parte de la presente.

Lugar de entrega de los bienes: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900.

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos, y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.
5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar por lo menos tres de los Documentos Legales requeridos en la presente invitación para la corroboración de la identidad y formalidad del participante;

La Documentación Legal requerida que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2019/T052

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Cedula de Identificación Fiscal (CIF);
- 4.- Identificación oficial con fotografía vigente;
- 5.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 6.- Acta de nacimiento;
- 7.- CURP.
- 8.- Constancia de padrón de proveedores.

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

- 1.- Constancia de la situación fiscal actualizada y/o;
- 2.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.);
- 3.- Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
- 4.- Poder Notarial del representante legal (en caso de existir);
- 5.- Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal, y;
- 6.- Comprobante de domicilio a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
- 7.- Constancia de padrón de proveedores.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las Propuestas Técnicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos a suministrar, o;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;
- 3.- Indicar el lugar de Prestación del Servicio.

Los Requisitos que deben presentar las Propuestas Económicas de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (Importe total incluyendo impuesto);
- 5.- Indicar el importe total en letra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los bienes, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuenten con la experiencia requerida para el suministro de bienes objeto del contrato.



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL
 Un gobierno de consenso y tradición



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2019/T052**

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "**adquisicionestlatlauqui19@gmail.com**" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 11 de enero del 2019.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	12 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO	12 DE ENERO DEL 2019	14:10 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	14 DE ENERO DEL 2019	13:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente una vez recibida hasta el día 11 de enero del 2019, en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 08 DE ENERO DEL 2019



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
 PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

